

"2012, Año de la lectura"

OFICIO/SE/DGTPG/DSSV/1402/2012
SECRETARIA EJECUTIVA

ASUNTO: Solicitud de Acciones Correctivas-Anexo 10 3er Trimestre



México, DF, 5 de Diciembre de 2012

LIC. SERGIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
OFICIAL MAYOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
RAMO 03 PODER JUDICIAL
PRESENTE

Con el propósito de mejorar el proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al 3er Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (apartado de equidad de género).

Al respecto le informo que el INMUJERES ha realizado algunas modificaciones a la metodología de seguimiento al Anexo 10 del PEF 2012, por lo que a partir de este trimestre le haremos llegar la *solicitud de acciones correctivas* requeridas para alcanzar las metas programadas y mejorar el informe de su dependencia, y con ello contribuir al cumplimiento de las reformas realizadas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF, 19/01/2012), con especial atención al artículo 58 fracción III, "...No se podrán realizar reducciones a los programas presupuestarios ni a las inversiones dirigidas a la atención de la igualdad entre mujeres y hombres..."

Con mi agradecimiento y la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE,

DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

C.c.p. electrónica:

- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Carlos Arturo Lujan Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Carlos F. Salgado Salazar. Dir. de Documentación e Información en su carácter de Suplente de la DGEDE.
- Mgdo. Luis Fernando Angulo Jacobo. Secretario General de la Presidencia del CJFI. Para conocimiento. Presente.
- Mtro. Patricio Ballados Villagómez.- Director General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal. Para su conocimiento. Presente.
- Mtra. María Vallarta Vázquez. Directora de Equidad de Género del Consejo de la Judicatura Federal.- Para su conocimiento.- Presente.

934

Ramo 03 Poder Judicial

(Información acumulada al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	R001 Otras Actividades UR: 110 Consejo de la Judicatura Federal	
Presupuesto Anexo 10	Original: 86.9 mdp	Modificado: no informó al 3er trim
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Consejo de la Judicatura Federal: formar, capacitar y especializar a las autoridades encargadas de la procuración y administración de justicia, así como a todo el personal que labora en el Consejo. Fortalecer y promover acciones para institucionalizar la perspectiva de género en el Poder Judicial de la Federación, para coadyuvar a proteger los derechos fundamentales de los justiciables.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Participación en el Ciclo de Videoconferencias “Justicia y Género” que organiza el Programa Mujer, Justicia y Género y la Fundación Justicia y Género y el Instituto de Estudios de Género de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), con el tema “Justicia Indígena desde una Perspectiva de Género”. Contaron con la participación de Costa Rica, Colombia, Argentina, Nicaragua, República Dominicana, Guatemala, Honduras, Paraguay, España, Panamá, Puerto Rico, El Salvador (abril-junio).</p> <p>Se revisaron, clasificaron y analizaron 109 sentencias con la finalidad de observar si se habían aplicado los tratados Internacionales en las mismas (59 fueron dictadas por Tribunales Colegiados de Circuito, 11 por Tribunales Unitarios de Circuito y 39 por Juzgados de Distrito por varios circuitos judiciales en diversas materias) (abril-junio).</p> <p>Firma de Convenio de colaboración entre el CJF y el INALI, el cual busca coordinar acciones entre ambas instituciones para difusión, promoción, y divulgación del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas, los cuales serán considerados como peritos acreditados y certificados expertos en lenguas indígenas ante el CJF (enero-junio).</p> <p>Difusión de materiales a magistrados/as, jueces/zas, secretarios de tribunal y de juzgado del Poder Judicial de la Federación de la Sistematización de los Criterios de la Interpretación derivados de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (julio-septiembre).</p> <p>Autorización e implementación de salas de lactancia en los edificios que administra el Consejo de la Judicatura Federal (julio-septiembre).</p> <p>Publicación en el DOF del Acuerdo General 45/2011 que regula la licencia de paternidad estableciendo que el servidor público gozará de cinco días hábiles con goce de sueldo a partir del nacimiento de su hija o hijo. Se autorizaron 38 licencias (28 Servidores Públicos, 4 área administrativa, 4 área de recursos humanos y 2 Juzgadores Federales) (enero-junio).</p> <p>Sustentación del 7° y 8° Informe consolidado de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), con el objeto de dar respuesta a las preguntas que son competencia del Poder Judicial de la Federación (enero-septiembre).</p>		

Ramo 03 Poder Judicial

(Información acumulada al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	R001 Otras Actividades UR: 110 Consejo de la Judicatura Federal	
Presupuesto Anexo 10	Original: 86.9 mdp	Modificado: no informó al 3er trim
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Consejo de la Judicatura Federal: formar, capacitar y especializar a las autoridades encargadas de la procuración y administración de justicia, así como a todo el personal que labora en el Consejo. Fortalecer y promover acciones para institucionalizar la perspectiva de género en el Poder Judicial de la Federación, para coadyuvar a proteger los derechos fundamentales de los justiciables		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Como parte de la Estrategia de Salud Preventiva para las servidoras públicas del CJF en el periodo 94 servidoras públicas de 40 años o más han sido beneficiadas con apoyo económico (\$2,500) para realizar estudios de mastografía y colposcopia con toma de citología cérvico vaginal (Papanicolaou) con la finalidad de fomentar una cultura de salud preventiva y detección oportuna de enfermedades (enero-septiembre).</p> <p>Autorización para otorgar a las servidoras públicas del CJF entre 25 y 39 años, un apoyo económico (\$1,500.00) para realizar estudios de colposcopia con toma de citología cérvico vaginal (Papanicolaou) (enero-septiembre).</p> <p>395 servidoras públicas han solicitado su apoyo económico (73 en el Distrito Federal y Zona Metropolitana y 322 del interior de la República) (enero-septiembre).</p> <ul style="list-style-type: none">• Formación, profesionalización y especialización del personal del CJF en temas de género y derechos humanos de las mujeres <p>Participación en 2 eventos organizados por la SCJN:</p> <p>a) Curso “Psicología de la diferencia: el encuentro de los géneros” con la finalidad de reflexionar colectivamente sobre lo femenino y lo masculino, su interacción, relación, vincularidad y reciprocidad, teniendo como temas principales el género y diferencia. Asistencia de 1 servidora pública del CJF (enero-marzo).</p> <p>b) Conferencia “La idea de la igualdad de género en el Constitucionalismo Transnacional”. Asistencia de 1 servidora pública del CJF (enero-marzo).</p> <p>Se realizó una reunión de trabajo con el Instituto de la Judicatura Federal del CJF con el propósito de coordinar las acciones que se llevarán a cabo para dar continuidad a la Maestría en “Derechos Humanos, Impartición de Justicia y Género” iniciada en el Distrito Federal; Ciudad Juárez, Chihuahua; Monterrey, Nuevo León y Xalapa, Veracruz (enero-marzo).</p> <p>Participación en 1 curso organizado por el Inmujeres:</p> <p>a) Curso “Básico de Género” en línea, con la finalidad de que los participantes comprendan que la identidad de mujeres y hombres está influida por las construcciones socioculturales de la feminidad y la masculinidad; las brechas más significativas de la desigualdad entre mujeres y hombres, sus causas y consecuencias. Participación de 4 servidoras/es públicos (3 mujeres y 1 hombre) (abril-junio).</p>		

Ramo 03 Poder Judicial

(Información acumulada al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	R001 Otras Actividades UR: 110 Consejo de la Judicatura Federal	
Presupuesto Anexo 10	Original: 86.9 mdp	Modificado: no informó al 3er trim
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Consejo de la Judicatura Federal: formar, capacitar y especializar a las autoridades encargadas de la procuración y administración de justicia, así como a todo el personal que labora en el Consejo. Fortalecer y promover acciones para institucionalizar la perspectiva de género en el Poder Judicial de la Federación, para coadyuvar a proteger los derechos fundamentales de los justiciables</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>Inició del “Diplomado Básico en Derechos Humanos y Género”, el cual tiene como objetivo el desarrollo de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas en las siguientes temáticas: derechos humanos, armonización de los órdenes jurídicos nacionales e internacionales y análisis de los problemas de derechos humanos desde una perspectiva multidisciplinaria, impartido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en México. Participan 153 servidoras y servidores públicos del CJF (60 mujeres y 93 hombres, de los cuales 37 son magistradas/os de Circuito y juezas/ces de Distrito) (julio-septiembre).</p> <p>1,085 participantes (886 mujeres y 199 hombres) en los eventos organizados en materia de género (servidoras/es públicos del CJF, servidoras/es públicos de la SCJN, servidoras/es públicos del TEPJF y público en general) (enero-septiembre).</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
Trimestre de origen	Descripción	Estado
III	Se hace referencia al Oficio OM/DGPP/DPP/4586/2012 turnado el 29 de octubre de 2012 al Inmujeres, en el cual se informa la adecuación presupuestaria para el CJF. Se solicita para el siguiente informe trimestral incorporar dicha información en el Sistema de Transversales, con el objeto de que sea pública. Asimismo se recomienda verificar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (última reforma DOF 09-04-2012), artículo 58, fracción III que se refiere a las reducciones a los programas presupuestarios.	Pendiente